

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 16 de noviembre de 2016. ORDEN No.: LG/0301/0133/2016

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR** **NIT**  
**MUNDO MÉDICO QUÍMICO, S.A. DE C.V.** **0614-160512-104-1**

LÍNEA: 0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

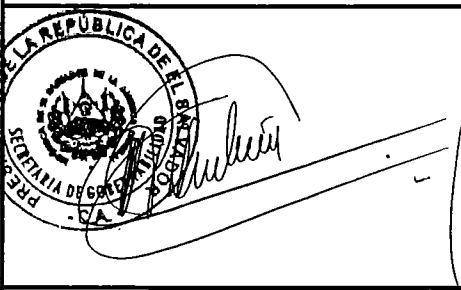
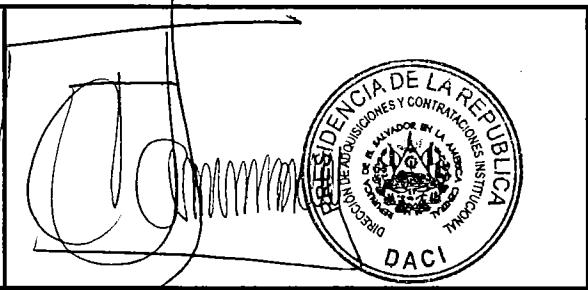
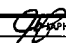
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	24	UNIDAD	PASTILLA CON AROMA, DE 52 GRAMOS, COLOR AZUL (DESODORANTE PARA COLOCAR DENTRO DEL TANQUE DEL INODORO)	PATO PURIFIC	\$ 4.95	\$ 118.80
2	52150000	54199	1	UNIDAD	LIMPIADOR TIRAGUA PARA PISO, DE 17 PULGADAS (RECOGEDOR DE HULE PARA SACAR AGUA)	NO ESPECIFICA	\$ 8.50	\$ 8.50
3	52150000	54199	1	UNIDAD	TRAPEADOR DE MOPA DE 60 CENTÍMETROS, QUE INCLUYE PALO METÁLICO	NO ESPECIFICA	\$ 28.50	\$ 28.50
4	52150000	54199	120	BOLSA	VASO DESECHABLE PLÁSTICO, DE 10 ONZAS, PARA LÍQUIDOS FRÍOS (BOLSA DE 15 UNIDADES)	CRISTAL	\$ 1.65	\$ 198.00
GARANTÍA Y CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.								
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								<b>\$ 353.80</b>

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES 80/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS VARIOS (NO ADJUDICADOS EN IV TRIMESTRE) NECESARIOS PARA SUPLIR NECESIDADES EN LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0071(27-10-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0133/2016

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

 DESIGNADO SG(GOVERNABILIDAD)	 Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI HECHO POR:  REVISADO POR:
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016		